EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV REDACCION ANÓNIMA Número 1390

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

EL QUILMERO

DOMINGO 31 DE MARZO DE 1889

Eleccion de hoy

No se repetirá hoy el aparato *bélico* de otras veces para practicar la eleccion de Diputados y Convencionales que está ordenada.

«No hay oposicion»; y este dato es el que nos sirve de fundamento para esperar la no repeticion del aparato ridículo de fuerza armada en el átrio.

¿Por quienes se va á votar?

Esa es una pregunta dejada de moda.

Nadie se preocupa de eso; desde que la lista que ha de triunfar *canónicamente* es la que se ha remitido á los encargados de correr con la eleccion, confeccionada por los que sin duda pueden hacerlo.

¿Quién se va á oponer á ella?

Nadie; pues seria necesario estar loco para intentarlo, y felizmente hoy pocos en Quilmes que lo parecen.

Los candidatos deben ser buenos, desde que los directores de la opinion los han elejido anticipadamente.

Por todo esto decimos que la eleccion de hoy carecera de novedad y será la repeticion de las que el pueblo viene presenciando y sancionando con su indiferencia desde varios años atras.

Y si alguna diferencia tiene de las anteriores sera la no ostentacion de fuerza armada que se ha hecho antes por lujo en la mayoria de las veces.

No se nos pretenderá increpar de opositores ó enemigos del Gobierno porque decimos esto, por los partidarios de ocasion que son generalmente los mas entusiastas para defenderlo cuando dejan de atacarlo ó ser sus enemigos embozados.

Y para destruir esa pretension, que aunque no tememos, preveemos, vamos á recordar el aparato de fuerza ostentado en Quilmes con ocasion de las elecciones municipales pasadas.

Dos bandos en lucha hacian preveer que se disputarian las listas á votarse el triunfo de las urnas.

Pero esos dos bandos eran formados por personas conocidas, y teniendo el deber de respetarse como hombres recíprocamente, ninguno podia suponer que en el de su contrario hubieran gentes dignas de ser tratadas por la fuerza pública.

Por eso, cuando nos ócupamos de aquellas elecciones, opinamos que se habia inferido una ofensa al vecindario de órden, mostrándole la víspera de las elecciones un piquete de soldados armados á rémington que fué alojado en el local del cuartel de Policia.

Entonces clamabamos porque no se profundizara mas la division de los vecinos, observando que no pasaria mucho tiempo sin que volvieran á unirse, y no debian sembrarse escollos que dificultaran la union.

SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oidos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 n|n. Buenos Aires. 80—96

Nos dieran ó no razon entonces los que miden las opiniones ajenas por la mezquindad de las suyas, ó los que miran en el periodista independiente un obstáculo que les estorba, los hechos van á hablar en breve, confirmando nuestras previsiones.

Los enemigos del 25 de Noviembre van á votar hoy por la misma lista, y dentro de algunos dias van á concurrir unidos á levantar una sola bandera política y á albergarse en el mismo centro electoral que levantará ia candidatura de Julio A. Costa para Gobernador de la Provincia en el periodo venidero.

Los que se arrojaban con lodo en aquella época; los que no se detenian en consideraciones para combatirse; los que hacian exhibir un aparato de fuerza armada digno de pillos; esos son los hombres que mañana se cobijarán bajo la misma bandera politica y aunarán sus trabajos a favor del candidato popular.

No se dira que su union merezca nuestra crítica, pues es notorio que mientras otros se empeñaban en agregar combustible en aquella lucha, nosotros predicábamos la moderacion, la prudencia; combatiamos la lucha declarándola imposible y sin objeto.

Siempre hemos hecho propaganda por la union.

Y si ella va á realizarse, recordando estos antecedentes nos proponemos solo reclamar la autoridad y fé de nuestra palabra, sin que por ello nos felicitemos menos.

Es el vecindario unido la palanca poderosa del progreso local; y ojalá de esta union nazca la reaccion del respeto reciproco que en aquella época se miró con tan poco cuidado.

Que la eleccion de hoy sirva siquiera de esperiencia para los que se dejan enceguecer por las pasiones del momento y no piensan que la calma ha de volver al espíritu, y que lo último que se debe olvidar entre los hombres es el respeto recíproco que se deben.

Hoy se dará el primer paso en sentido de la union de todos los elementos de Quilmes que se cobijarán bajo la bandera de la candidatura de Julio A. Costa que es tan ámplia como popular.

Policia de la Provincia

Es un tema este que hemos tratado repetidas veces con la franqueza y buena fé que regla nuestras opiniones.

Al ocuparnos de la Policia hemos sostenido que su personal era malo porque se le pagaba mezquinamente, y que el solo medio que habria para mejorarlo seria el aumento de los sueldos de los agentes en el cincuenta por ciento de los que gozan, por lo menos.

Cuando deciamos que por la mezquina mensualidad de treinta pesos, ó de treinta y cinco que se les pagan actualmente no era posible encontrar personas de moralidad para los puestos de vigilantes, no contábamos con otra opinion que nuestra propia conviccion.

Fuimos mas lejos: llegamos á insinuar la conveniencia de reducir el personal de agentes creado por el Presupuesto y aumentar el sueldo á los que quedaran para poder obtenerlos competentes para desempeñar esos cargos.

Y el Ministro de Gobierno en su Memoria ha venido á ratificar nuestras opiniones, como se verá por los siguientes párrafos de ese documento:

«Pero á la verdad que el aumento de personal no significaria mucho para la mejora de la policia, si no va acompañado con el aumento de los sueldos.

«Influyen necesariamente sobre la calidad del personal de policia, los sueldos que determina el presupuesto. No se encontrará jamás personal apto con esos sueldos mezquinos. El hombre apto no está en la policia sinó transitoriamente, hasta encontrar otra situacion mas remunerativa, á la altura de sus aptitudes, y si se reclama una prueba de hechos, puede presentarse la siguiente de una elocuencia incontestable: en 1887, se acordaron, por solicitud voluntaria de los mismos agentes, 2372 bajas. Tal dato, que puede decirse se refiere á los que tienen aptitudes, encuentra su reverso en otro que significa la lucha para eliminar á los que no las tienen, y que lo representa la suma de 1359 individuos dados de baja por falta de cumplimiento á su deber, abusos y delitos de diversa índole, muchos de los cuales obligaron á entregar los causantes á la justicia, por la calidad de sus faltas.

«Resulta, pues, un movimiento de 3731 individuos, en un personal de 2636. Esto es contrario á las reglas generales de toda buena policia, que enseñan que para conseguirla es necesaria la educacion y la práctica del empleado; en una palabra, que la buena policia está en razon directa con la permanencia del agente.

«Otro dato completará los expresados, respecto de la influencia de los sueldos sobre la situacion de la policia, y es que nunca ha podido llenarse el personal presupuestado, á pesar de la liberalidad obligatoria para admitir los agentes.»

Los párrafos que anteceden son de una elocuencia incontestable y ratifican plenamente las opiniones nuestras sobre la mejora de la Policia.

Supóngase que nuestra palabra no hubiera merecido ser tomada en cuenta por los egoistas que temen ver una *sombra* en las opiniones acertadas de otros, ó porque este periódico de *aldea* no sea considerado digno de la atencíon de las encumbradas personalidades de la administracion provincial; pero ahí está la palabra oficial que repite lo que hemos dicho muchas veces: que no habrán buenos agentes de Policia mientras no sean remunerados de una manera decente, como para que puedan ocupar los puestos hombres de moralidad y buenas costumbres.

La palabra oficial va mas léjos, pues al citar el dato del movimiento del personal en el año pasado y afirmar que apesar de los mayores esfuerzos *nunca* ha podido llenarse este, acepta nuestra idea propuesta con anterioridad de que se reduzca el personal y se aumenten los sueldos proporcionalmente á la reduccion.

Por ejemplo: 2636 agentes determina el Presupuesto que gozan del sueldo de 35 pesos al mes, lo que dá una suma de 92260 pesos.

Demos por supuesto que el personal tiene en su constante movimiento una falta de 878 agentes, quedando reducido el efectivo de estos á 1758, lo que, juzgando por el dato citado en la Memoria de que en el año pasado se ha operado un movimiento de 3731 agentes en un personal de 2636, no es aventurado suponer.

La dificultad de integrar la totalidad con personas aceptables para esos cargos, existe siempre que los sueldos sean mezquinos, lo mismo que el riesgo de que los claros aumenten.

Entonces seria atinado prevenir el aumento del mal en cuanto á la falta de personal y propender á la mejoria del existente.

¿Como?

De este modo: elevando el sueldo de cada agente á 52 pesos se costearian con los 92260 pesos 1774 agentes.

Remunerados estos con un sueldo capaz de llenar las limitadas necesidades de sus familias, se encontrarian hombres buenos á quienes emplear, y de aquí resultaria que los ignorantes, groseros, viciosos y quizá malvados que solo sirven para desacreditar á la Policia, serian reemplazados por elementos sanos y competentes que mejorarian el servicio sin dar lugar á que se notara el decrecimiento del número.

Ante el hecho declarado oficialmente de no poderse llenar el personal siendo malo, es atinado disminuirlo al que lo reduce la imposibilidad del mezquino sueldo, mejorándole este para conseguirlo bueno.

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO
HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres
CALLE PROCRESO ESQUINA Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

Para la historia

Con el debido agradecimiento á la ilustrada Redaccion de LA UNION de Ayacucho por los conceptos bondadosos con que nos honra al referirse á EL QUILMERO, recomendamos al vecindario sensato la lectura de las apreciaciones que hace del lenguaje del impreso que aparece en este pueblo enarbolando la bandera del *terror* como argumento de discusion:

Prensa procaz é insultadora

«Nuestro ilustrado y muy apreciable colega *El Quilmero* de Quilmes, sensata publicacion que cuenta catorce años de laboriosa existencia, para bien del pueblo y partido que tan dignamente representa, se queja en su último número, en un bien meditado artículo, de los insultos que un otro *periódico*, sostenido por la Intendencia municipal de aquel partido, le dirije, y llama la atencion de la prensa honrada y digna de la provincia para que condene ese lunar ó resabio de la «prensa brava» de otros tiempos, cuya mision era fomentar la discordia de los pueblos y ensañarse con verdadera alevosia, contra sus adversarios políticos ó personales.

«Es indudable que en este sentido, la

prensa de nuestra provincia ha mejorado tanto, que hoy es un verdadero modelo de cultura, sensatez é ilustracion, siendo una rareza, algo así como un fenómeno encontrar algun periódico que se aparte de la línea de conducta trazada por todas las demas, para volver á las andadas, ó sea al tiempo de antaño en que muchos órganos de publicidad no tenian mas mision practica, que insultar á mansalva á cuantos se le ponian por delante; empero, aun cuando hemos conseguido, y no sin grandes esfuerzos, levantar el nivel del periodismo provincial á una altura considerable, desterrando las malas prácticas, y combatiendo, todos unidos, resabios, cada vez que en alguna localidad brotaron, como la yerba maldita, no se pudo, ni se consigue aun estirparlos de raiz, de manera que nos dejen tranquilos y no nos afeen de vez en cuando.

«*El Quilmero* es un periódico sério, culto é ilustrado, celoso de su mision, que llena con envidiable altura y plausible acierto; y defensor ardiente y apasionado de los intereses jenerales, y muy particularmente, de los del pueblo y partido de Quilmes.

«Su mejor apologia son los catorce años de vida que cuenta con legítimo orgullo, y como un timbre de honor, puesto que solo los órganos de publicidad que llenan su cometido á satisfaccion del público, pueden alcanzar esa fecha, que desde luego representa muchas vicisitudes sufridas, muchas amarguras apuradas con abnegacion y muchos sacrificios impuestos y soportados con valor y entereza, en bien de la comunidad.

«*El Quilmero*, no es una de esas publicaciones, tampoco, que en ningun caso y en circunstancia alguna apela al insulto como medio de *dejensa*, ó como argumento supremo y único: no, en los muchos años que lo leemos, jamas lo hemos visto pisando otro terreno que el impuesto por una esquisita cultura y una templanza y comedimiento modelos.

«No puede ni debe, pues, importarle al querido cólega, que una hoja de circunstancias, transitoria y fugaz, como lo será el motivo que la alimenta y dá efímera vida, le salga al paso, pretendiendo desviarlo de su larga y digna senda recorrida, valiéndose para ello de la difamacion y el insulto. Quien asi aspira a entorpecerle el paso, *en el pecado lleva la penitencia.*

«Los pueblos saben bien diferenciar de colores y hacer paralelos exactos entre los periódicos que cumplen con su deber, y los que lo mistifican convirtiéndose en vehículos de odiosas mezquindades.»

LITERATURA

¡SOMBRA!

¡Oh Dante! es cierto: nada nos dura
ni la esperanza ni la ilusion,
todos cruzamos la selva oscura
como camino de la expiacion.
Y, aunque nuestra alma no lo recuerde,
pasa la dicha, muere la fé,
y el amor casto y el lauro verde
todo se acaba, todo se pierde
en el abismo de lo que fué!

Pero, quien ama con las divinas
inspiraciones del soñador,
formando un templo sobre las ruinas
convierte en culto su gran amor.
Y si abatido solloza y gime,
en su abandono se cree feliz
guardando el culto que le redime,
cual tú guardaste con fé sublime
la casta imágen de Beatriz.

Así en mi pecho, de hiel henchido
mi fé de amante llorando está
y en esa tumba ó en ese nido
mi amor inmenso se salvará.
Si solo tengo recuerdos santos
de aquella niña que me dejó,
esos recuerdos son mis encantos
y entre esas sombras que cruzan tantos,
entre esas sombras camino yó! ......

ITURRALDE Y ECHAGÜE

PROCURADORES Y REMATADORES

Se encargan de la tramitacion de todo asunto, venta de tierras, casas y mercaderias en general.

ESCRITORIO—Calle Rivadavia esquina á Alvear

QUILMES

NOTICIAS

Los pasos

Dice el Intendente que se harán los pasos de piedra en todas las boca-calles, pues él los cree necesarios, como el vecindario.

Pero que antes quiere ampliar el empedrado á la calle 3 de Febrero y las que cruzan entre esta y Rivadavia.

La idea será tan sana como se quiera; pero si se mira bajo la faz de la equidad, es injusta.

La comodidad de todos debe ser preferida á la de los menos, y como los pasos son útiles para todos los transeuntes, deben preferirse al empedrado de calles determinadas.

A mas, el dinero del Municipio no debe destinarse al beneficio de unos y negarse á otros; y es lo que sucede pagando la caja municipal su tercera parte del costo del empedrado en calles determinadas beneficiando á los vecindarios de ellas, y negándolo a los demas vecinos que quedarán este invierno como los anteriores sitiados por los fangales de las boca calles.

Diverjente

A última hora nos llega la noticia de que la lista de candidatos que ha de votarse hoy, será modificada ó cambiada, para lo que se han hecho trabajos con la mayor reserva, que recien hoy se harán sentir.

La Bolsa

Por fin se reabrió la Bolsa de Comercio el miércoles.

La Cámara Sindical acató el decreto del Ejecutivo prohibiéndole las operaciones á oro, pero reservándose el derecho de demandar á este ante la Suprema Corte Federal, para lo que ha solicitado la vénia del Presidente de la República.

Hay quien piensa que el Presidente seria capaz de negar esa vénia!

El Presidente de la Cámara Sr. Legarreta ha presentado su renuncia de la presidencia.

A este paso, va á terminar el incidente de la clausura de la Bolsa por la Policia, en que el Ministro de Hacienda no abusó de su posicion al ordenarla.

Mientras tanto es opinion corriente que para terminar el conflicto por el acatamiento del decreto, habria sido mas discreto evitarlo, acatándolo desde el principio.

Y la verdad es que las personas que están al frente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires tienen obligacion de proceder con la discrecion de gentes sérias, pesando sus procedimientos antes de ponerlos en práctica, para no encontrarse el la situacion que los exhibe el caso actual.

Castro Rodriguez

Se efectuó el miércoles la audiencia de la Suprema Corte de la Provincia para oir el informe in voce del defensor de Castro Rodriguez Dr. Jose Fon-rouge

Antes de este, el reo leyó la estensa defensa escrita por él.

Es un documento bien meditado y no desposeido de argumentos y citas dignas de atencion.

Su principal objeto es demostrar que al asesinar á Rufina Padin y Petrona Castro, procedió por la ofuscacion que estas le causaron al empeñarse en perderlo ante la sociedad alojándose en la casa parroquial de Olavarria.

Como decimos, este documento contiene citas dignas de atencion, y sentimos que lo reducido del espacio no nos permita detenernos en ellas.

Ahora la Corte faltará, y creemos que, conforme lo afirmó el defensor del reo que la causa adolece de vicios de procedimiento, volverá al Juez inferior para que se subsanen.

Mientras tanto, el Dr. Luis V. Varela saldrá de ese Tribunal porque pasará á la Suprema Corte de la Nacion á llenar la vacante que deja el Dr. Zavalia, y habrá que integrar la de la Provincia con un conjuez que no conocerá la causa.

Podremos equivocarnos; pero pensamos que el reo salvará la vida, que bien la ha defendido á fé.

Los sucesos dirán pronto si estamos en error.

Escrutadores

Solamente á la Intendencia de Quilmes no le ha ocurrido hacer publicar las Mesas receptoras de votos en las elecciones de hoy, como se ha hecho en los demas Municipios.

En nuestro empeño de servir los intereses públicos, vamos á remediar esa omision publicándolas nuevamente:

PRIMERA MESA

TITULARES

Saturnino Labandera, Cosme Scott, Francisco Olazar, Ignacio Odonne, Juan Echeverry.

PEDRO GIMENEZ

REMATADOR PUBLICO

Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general

DOMICILIO EN QUILMES

SUPLENTES

Crisóstomo Felices, Emilio Correa, Domingo Basigalup, Sandalio Romero, Luis Denegri.

SEGUNDA MESA

TITULARES

Agustin Goñi, Juan A. Escobar, Juan S Sanchez, Juan R. Martinez, Celestino Hasperu.

SUPLENTES

Juan C. Ramos, Bernardo Echeverry, Bernardo Olazar, Jose M. Paez, Julio Ithurralde.

TERCERA MESA

TITULARES

Jorge S. Yates, Pedro Risso, Alejandro C. Ramos, Floro Echagüe, Urbano Drake.

SUPLENTES

Felis Reinoso, Alberto F. Vega, Miguel Velazco, Andres Sardina, Florentino de los Santos.

Matrimonio civil

Desde Mañana está en vijencia la ley de matrimonio civil para todos los habitantes de la República.

El rito eclesiástico en el matrimonio queda abolido, sin que sea prohibido á los que se casen agregar al casamiento las ceremonias eclesiásticas que quieran; pero de ninguna manera les son obligatorias.

Publicaremos la ley, si la autoridad local no cumple con el deber que tiene de hacer la publicar para que sea conocida del vecindario.

Reglamento

No sabemos si se habrá querido hacer algo en sentido de hacer cumplir el Reglamento de cocheros de alquiler, y obligar a todos á llevarlo en paraje visible dentro de sus carruajes.

Así como ellos saben aplicarlo al público en lo que les conviene seria justo que la autoridad se los hiciera cumplir en todas sus partes.

Patentes

No es cierto que se haya determinado plazo para el espéndio de patentes municipales de rodados, canchas, billares y perros.

Solo se sabe hasta ahora que se espenden esas Patentes á todo el que las solicita.

Así lo dice el aviso de la Intendencia que aparece en este periódico.

Estafa

Siempre hemos mirado con desconfianza á esos vendedores ambulantes de géneros ó baratijas que van de puerta en puerta pregonando su mercancia, porque no creemos que puedan reportar una utilidad que compense sus tareas, y tienen que ser muy holgazanes para no preferir cualquier otro trabajo que produciéndoles buenos jornales esté mas en armonia con sus fuerzas y robustez.

Se ha descubierto que algunos de esos industriales ofrecen en venta piezas de géneros de hilo á precios increibles, dando á sospechar que la baratura es debida a ser introducidas libres de derechos aduaneros, por medio del contrabando.

Pero sucede que cuando se desdobla una de esas piezas de género, se encuentra que solo los dos ó tres metros del principio son de hilo y el resto es un lienzo burdo inservible para ningun uso de familia.

En este un nuevo género de estafa sobre el que conviene llamar la atencion de las familias que suelen comprarles á esos vendedores ambulantes.

Sobre trenes

Pasada la impresion de la horrible catástrofe ocurrida en el ferro-carril al Rosario, el silencio y la indiferencia de las autoridades han reemplazado al alboroto de aquellos momentos.

Es cosa innegable que los hijos de este pais somos tan frenéticos en el furor como apáticos pasado aquel.

Ni una medida tendente á privar siquiera que los maquinistas conductores de trenes vayan ébrios ó se embriaguen en el camino, ni á que las funciones de cambistas dejen de ser confiadas á cualquier atorrante.

Se repetirá algun otro siniestro y la griteria volverá á atronar el espacio, para dejar las cosas como están una vez pasada la primera impresion

Es cuestion de carácter y está en la sangre, por lo que hay que conformarse.

Hombresitos!

Repetidas veces hemos llamado la atencion de las autoridades sobre los menores que se dejan en tales libertades que peligran por su modo de formarse en la sociedad y porque atenidos á su calidad de *hombres* prematuros en que les hacen consentir, son capaces de cometer cualquier disparate.

Casos han habido de jovencitos de esos que han comprometido á personas respetables con sus insolencias, y esto no es propio.

Si hay padres que quieren hacer hombres de los niños que aun no han dejado el babero, que la autoridad los vijile para evitar que abusen de las libertades que les dan.

Las cuentas

Publíquense las cuentas detalladas de cada mes del movimiento de la caja municipal como se ha hecho antes y es deber hacerlo.

El capricho de no publicarlas no abona por el buen criterio y dá lugar á apreciaciones que aun sin ser merecidas deben evitarse.

Viva el padrino pelao!

No parece que se pretenda concluir con el espectáculo grosero é incivil de las cuadrillas de muchachos que se reunen en el átrio del templo y rodéan y persiguen al que tiene la ocurrencia de servir de padrino de óleos ó casamiento, asediándolo con los gritos de «Viva el padrino pelao!»

Agregado á esto las cultísimas bromas que suelen dirijirse en el templo á las novias y novios que concurren, resulta que estas ceremonias amenazan convertirse en un titéo.

Por esto no dejarán de reconocerse ventajas en el matrimonio civil y los bautismos ante el gefe del Registro de estado civil.

Allí no ha de ir nadie a titear á los novios ni á armar griteria a los que sirvan de padrinos.

La propiedad

Hoy á las 4 de la tarde se venderá en remate público la casa calle Rivadavia a una cuadra de la plaza hacia el rio, y si hubieran interesados, se pondrán en venta otras propiedades bien situadas y baratas.

Los que quieran emplear bien su dinero deben comprar propiedades en Quilmes donde está declarada la valorizacion y garantido su incremento.

Las avaluaciones

No hay otro corte para zanjar las dificultades surjidas á causa de las avaluaciones escesivas de la propiedad territorial de la Provincia.

Tenemos por costumbre dedicar menos atencion á buscar frases floridas que al remedio de los males.

Por eso repetimos que los reclamos contra las avaluaciones son justos y deben atenderse de un modo práctico que no es el de la próroga del funcionamiento de los Juris de reclamos.

Modifíquese la ley de educacion diciendo «el 40 por ciento del producto» donde dice «el dos por mil del impuesto» y quedará arreglada para rebajar la tasa del impuesto que es la sola medida aceptable en el caso.

El periodismo sensato debe acompañarnos en esta indicacion por ser el medio práctico de hacer justicia á los reclamos de los propietarios.

Menores sin escuela

Se hace necesario que el Consejo Escolar ponga en juego los meños de que dispone para averiguar de tantos menores que carecen de la educacion porque no son enviados á las Escuelas.

Aplíquese la multa a los que se hagan dignos de ella por tener menores sin escuela, y así se moralizara y hará efectiva la educacion obligatoria

Sucursal del Banco

Parece que ha vuelto a quedar en nada el establecimiento de una Sucursal del Banco de la Provincia en Quilmes

Si estaba resuelto como lo está que se establezcan en todos los centros de poblacion cuya importancia la merezca, es lastima que no se lleve a la practica.

Beneficiaria notablemente á Quilmes el establecimiento de una Sucursal del Banco.

Gacetilla

Cierto caballero que se prometia pasar una noche agradable en un baile en el salon municipal, se liegó á otro de aquí y le preguntó:

—¿Podré yo entrar al salon?

—Creo que así, señor, le contestó, mirándolo de pies á cabeza.

—¿Porqué me mira asi?

—Pues, para calcular su elevacion. La puerta del salon es tan grande que pasaria fácilmente un burro.

—Gracias.

—

Se presenta una señora en la Estacion del ferro carril y le dice al boletero:

—Sabrá usted decirme á que hora sale el tren de las cinco y cuarenta y cinco?

—A las seis menos cuarto, señora.

—

Varios cazadores recorren el monte en busca de caza.

Uno de ellos, médico, erra todos los tiros, y está dado á los diablos por su falta de punteria en aquella ocasion.

Otro de los acompañantes, empeñado en consolarlo por su falta de acierto, le dice:

—Mire doctor: cuando vaya á tirar figúrese que tiene delante á uno de sus enfermos, y le garanto que no errará tiro.

—

Un buen consejero decia á otro, pretendiendo que para enriquecerse todos los medios son buenos:

—Procura tener mucho dinero.

—¿Y para qué? Yo no tengo familia y ya no puedo formarla porque soy viejo.

—Aunque solo sea para ignorar un sin fin de miserias de la humanidad que solo el que es pobre llega á conocerlas.

* * *

No me constituyo responsable de las opiniones del que juzga á la mujer por el vestido, segun lo que sigue que publico bajo la responsabilidad de su autor:

El vestido de la mujer

Las que lo llevan estrecho, son avaras.

Las que muy ancho, fanfarronas.

Las que muy corto, aficionadas al baile.

Las que muy bajo y muy limpio, muy ricas y muy elegantes.

Las que bajo y sucio, muy descuidadas.

Las que desabrochado, perezosas.

Las que lo llevan siempre nuevo, son temibles.

Las que siempre viejo, han renunciado al amor ó no tienen de qué.

Las que lo llevan de colores claros son muy alegres.

Las que de colores oscuros, son timoratas y juiciosas.

Las que abrochado hasta la garganta, son modestas.

Las que muy escotado, es por lucir las buenas formas.

Las que se lo alzan cuando llueve, tienen los pies bonitos.

Las que no se lo alzan, los tienen muy feos.

Por lo demás cada cual lleva el vestido que le da la gana.

* * *

Estos versos no son mios pero son bonitos, y seguro que les han de gustar se los brindo:

«La hermosa niña volvió á su casa,
Su madre al verla le preguntó:
—¿Porqué encendidas estan tus manos?
—Con sus espinas me hirió una flor,
Salió la niña, volvió á su casa,
Su madre al verla le preguntó:
—¿Porqué estan rojos tus puros lábios?
—Tal véz la mora les dió color.
«Al otro dia vuelve la niña,
Su madre al verla, con triste voz:
—¡Dios mio exclama; ¿porque tu frente
Pálida y triste nubla el dolor?
—¡Ay! ¡madre mia!—deshecha en llanto
Dice la niña,—todo acabó,
Abre el sepulcro para tu hija,
Madre del alma. . .¡Adios! ¡Adios!
Sobre la losa de la cuitada
Todos leyeron esta incripcion:
«Cuando encendidas tuvo las manos,
«Fué porque un hombre las estrechó,
«Cuando su madre, su pobre madre,
«Notó en sus lábios rojo color,
«Fué porque un beso dejó sus huellas,
«Fué porque un beso los encendió;
«Cuando la niña, pálida y triste,
«Dijo á su madre eterno adios,
«Fué porque el hombre que ella adoraba
«La abandonó.»

* * *

Los *gorristas* no desaparecen aun que su número decrece gradualmente.

Al notar el aumento de suscritores del periódico, pareceria que cada uno es un *gorrista* menos en las compactas filas de estos *bi pedos*.

Pero no es así.

Cada nuevo suscritor significa el aumento de veinte *gorristas*, de modo que el número se eleva á medida de estos.

Si el periodismo de la campaña pudiera inspirar á los hombres de ciencia igual interes al que les inspira la salud, ya se habria descubierto algun antídoto para combatir á estos *micróbios* hasta esterminarlos.

Es el enemigo mas terrible, y no hay fiebre amarilla, cólera, viruela ni otra peste que lo supere.

De estas se puede esperar escapar acudiendo á tiempo; pero de los *gorristas* el periódico no se escapa porque se adelantan á su salida, y no bien es lanzado á la circulacion lo persiguen con el encarnizamiento que solo ellos saben demostrar.

* * *

Por la calle Alsina cerca de la plaza se han sentido varias veces pedradas que á mas de un transeunte le han servido de aviso demasiado *elocuente* al pasarle cerca de la cabeza.

Y parece que el *travieso* que se entretiene en tan *inocente* diversion prefiere la cabeza para *blanco*, pues noches pasadas hubo de separarle una oreja á un jóven que andaba de paseo por ese bárrio.

Y ya que de cosas nocturnas hablo, debo una felicitacion á la Policia á nombre de los favorecidos, por no hacerse ver por cierto barrio cerca de la plaza de don Marcelo, donde hay *funciones* por las noches, en las que toman parte varios jóvenes *incautos* que parecen perseguir á ciertas damiselas con quienes sostienen diálogos muy animados.

Suelen armarse lucidas *procesiones* á eso de las once de la noche, formadas por veinte ó mas galanes y encabezadas por las heroinas, que salen á tomar aires libres por las afueras de las quintas.

Hacen bien. Para eso la libertad es libre.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

EN QUILMES

UNA ESPACIOSA Y LINDA CASA

CALLES RIVADAVIA Y GENERAL PAZ

A una cuadra de la casa municipal, de la plaza principal y del adoquinado

CON TRAM-WAY Á LA PUERTA

¡JUDICIAL!

HOY!

Domingo 31 de Marzo

A las dos de la tarde

Por mandato del señor Juez de primera instancia y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Escobar, procederé á vender al mayor precio y al contado la propiedad que se detalla en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero Don Pedro Gimenez autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Nicolas Gándara, procederá á vender, el dia 31 de Marzo á las dos de la tarde, á la venta en público remate de una finca ubicada en el pueblo de Quilmes compuesta de seis piezas de azotea, dos techo de tejas, dos zaguanes, pozo de balde, rebocada interiormente, edificada en un terreno de 10 metros 180 milímetros por un frente al Norte por 25 metros 900 milímetros por el otro al Este, avaluada en 3,800 pesos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaria á cargo del que firma.—La Plata, Febrero 14 de 1889.—Pedro Bernatet, Secretario.

Segun la tasacion de esta propiedad de 3,800 pesos moneda nacional, las dos terceras partes que han de servir de base para la venta son:

pesos 2,534 m|n

Aprovechar esta oichincha que no siempre se ofrece para emplear bien el dinero.

El comprador deberá abonar el 5 por ciento del precio al firmarse los boletos.

Por mas datos al rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

CASAS Y TERRENOS

EN VENTA

Calle California—Barracas al Norte—21 y media varas á Santa Magdalena, esquina. Casa de material de 7 piezas, cocina, algibe. A una cuadra del adoquinado.

Tambien se vende el almacen y tienda que hay en esta casa.

—

Chalet calle Santa Adelaida 469 á 75 entre California y San Patricio, Barracas al Norte, 10 varas de frente por 28 de fondo, dos casas independientes, bajos y altos, de 9 piezas con corredores, cocina, pozo artesiano una, y de 5 piezas con corredores, bomba para el pozo y demas comodidades la otra.

Quedan á media cuadra del adoquinado y producen 114 pesos m|n.

—

Terreno esquina calles Presidente y Hornos, Barracas al Norte, 10 varas por 29, á una cuadra del adoquinado.

—

Terreno Presidente esquina á Hornos, boulevard de 30 metros, á una cuadra del adoquinado, 13 varas por 20.

—

Terreno calle Presidente entre Hornos y Santa Magdalena, 18 varas de frentepor 46 de fondo.

—

Casa calle Zeballos 730, Capital Federal, 8 varas de frente Tiene 5 piezas, gas, agua corriente, calle adoquinada. Produce 75 pesos

—

Terreno en Quilmes esquina al lado de la fábrica de cerveza «La Argentina» y á una cuadra de la Estacion, 45 varas por 50.

—

Casa calle California esquina á Herrera N°. 1191, Barracas al Norte, 12 varas por 30, 6 piezas empapeladas y con cielos-razos, cocina, letrina con inodoro, dos patios embaldozados, 5 picos aguas corrientes y 10 picos de gas.

—

Casa de altos calle Pavon 1176. Produce 140 pesos.

—

Terreno en Quilmes esquina calle 3 de Febrero á una cuadra de la Estacion, 21 por 40 varas.

—

Casas y terrenos en el Tigre—Línea del Norte. Tambien se encarga del seguro sobre propiedades é inmuebles en la Compañia de Seguros de London y Lancashire.

Ocurrir á Juan E. Weber calle 3 Esquinas 484—Barracas al Norte.

89—97

Carruaje en venta

Se vende un carruaje como para familia, en buen uso y poco precio.

El que lo necesite ocurra á la Herreria de Daubas, frente á la Comisaria, donde podrá verlo y tratar.

90

INTENDENCIA MUNICIPAL

Desde el 1° de Abril y hasta nueva resolucion, las horas de oficina seran, de 11 a. m. á 4 p. m.
Quilmes, Marzo 27 de 1889

Roque T. Villa
Secretario

89—97

FRAY REY LUIS V

LICOR NUTRITIVO Y APERITIVO

Inventado por Antonio Gnesi

El licor FRAY REY LUIS V que he puesto en venta en mi casa (Barberia) calle Rivadavia entre General Mitre y Alvear, es lo mejor que se ha inventado hasta ahora para la mas fácil y sólida alimentacion lo mismo que para la buena dijestion y nutricion del alimento.

Cuantas personas han tenido ocasion de gustar de este licor han reconocido en él las ventajosas condiciones que quedan ennunciadas.

Y en cuanto á su pureza y garantia oficial de sus propiedades, léase el certificado espedido por la Oficina Quimica de la Provincia de Buenos Aires que dice:

Oficina Química de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El que suscribe, Gefe de la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la muestra de licor FRAY REY LUIS V presentada á esta oficina por el señor Antonio Gnesi es apta para la alimentacion, segun el análisis practicado N° 2451; y para que conste espido el presente en la ciudad de La Plata á 19 de Diciembre de 1888

PEDRO N. PANDO

Para las personas de dijestion delicada ó faltas de robustez física, el licor FRAY REY LUIS V es el mas precioso descubrimiento del que deben esperar los mejores beneficios.

Ocurrir á la Barberia de Antonio Gnesi, calle Rivadavia entre Mitre y Alvear—Quilmes.

82—99

REJISTRO CIVIL

Á LOS HABITANTES DEL PARTIDO

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberá concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1° de Noviembre de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE															
					§	Tren Mixto			§ Primera Clase solamente		§	Tren Mixto					§									
F.C.E.																										
Central	5 40	5 55	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 5	2 0	..	3 15	3 30	4 10	4 25	4 55	5 35	6 20	6 35	7 15	8 0	9 0
Venezuela	5 43	5 58	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 8	2 3	..	3 18	..	4 13	4 28	..	..	6 23	..	7 18	8 3	..
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 11	2 6	..	3 21	..	4 16	4 32	5 0	..	6 26	..	7 21	8 6	..
General Brown	5 52	6 7	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 17	2 12	..	3 27	3 38	4 22	4 38	5 5	5 42	6 32	6 42	7 27	8 12	9 7
Boca	5 57	6 12	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 22	2 17	..	3 32	..	4 27	..	5 10	..	6 37	..	7 32	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	..	4 42	5 8	..	..	6 46	..	8 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	..	4 46	5 11	5 48	..	6 50	..	8 20	9 13
F.C.S.																										
Barr's al Norte	..	6 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Puente Barraca	..	..	7 25	..	..	..	9 6	..	..	..	..	12 38	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 54	..	8 25	..
Iglesia Barraca	..	..	7 31	..	..	..	9 11	..	..	..	..	12 43	..	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	6 58	..	8 30	..
General Mitre	..	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	5 57	..	7 3	..	v	v
Bernal	..	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	..	5 10	..	6 8	..	7 15	..	8 45	9 35
Quilmes lleg	..	..	7 57	..	..	..	9 30	..	10 30	..	12 30	1 8	..	..	..	..	4 10	..	5 15	..	6 13	..	7 20	..	8 50	9 40
Id sal	..	..	8 3	..	8 35	..	..	..	..	..	..	1 15	..	..	..	..	..	..	5 20	..	6 18	..	..	..	..	v
Berazategui	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 27	..	..	..	..	..	..	5 35	..	6 28	..	..	..	..	v
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v
Conchitas	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	..	5 48	..	v	..	..	..	..	10 15
Pereira lleg	..	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	3 0	..	..	..	5 55	..	6 45	..	..	..	..	10 20
Id sal	..	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 50	..	..	..	..	10 25
F.C.O.																										
Emp. Pereira	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	--
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa lleg	..	..	..	..	9 20	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10 40
Id sal	..	..	..	..	9 23	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 5	..	..	..	..	10 50
La Plata	..	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																										
Punta Lera	..	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 15	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 30	..	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	..	9 54	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	..	10 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	10 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								§					§	Tren Mixto		§				§ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																								
Magdalena sal.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 15	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 42	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 5	..
Ignacio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 28	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	5 25	5 53	..
Ensenada	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	3 15	..	..	..	..	..	..	5 40	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 12	..
F.C.O.																								
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1 10	..	..	2 15	..	..	..	5 0	..	..	..	8 40
La Plata	..	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 20	..
Tolosa lleg.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 23	..	..	..	..	..	..	6 26	8 50
Id sal.	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	9 5
F.C.E.																								
Pereira llegada	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 20	2 28	..	..	..	..	..	5 57	6 47	9 10
Id salida	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 43	..	..	..	..	..	6 2	6 52	9 15
Conchitas	..	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	v	v
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	v	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 27	v	v
Quilmes llegada	..	..	..	..	..	8 33	..	..	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 10	..	..	..	5 45	..	6 40	7 30	9 40
Id salida	..	..	5 30	..	7 25	8 38	..	9 40	..	10 55	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	..	..	6 45	7 35	9 45
Bernal	..	..	5 35	..	7 30	8 43	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	6 50	7 40	v
General Mitre	..	..	5 45	..	7 40	..	..	..	..	11 10	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	v	..
Iglesia Barracas	..	..	5 50	..	7 45	8 59	..	..	..	11 15	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	7 56	v
Puente Barracas	..	..	5 55	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 13	8 0	..
F.C.S.																								
Barracas al Norte	..	..	..	6 55	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Tres Esquinas	..	..	5 59	7 [illegible]	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 12	..	..	..	[illegible]	..	3 20	..	..	..	..	..	7 16	8 4	10 [illegible]
Barraca de Peña	..	..	6 2	7 4	7 57	..	..	..	..	11 25	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	7 24	8 7	..
Boca	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	9 21	..	10 18	11 22	[illegible]	1 28	..	[illegible]	..	..	3 43	4 33	5 29	..	6 48	[illegible]	8 12	10 22
General Brown	5 3	5 23	6 7	7 10	8 5	9 13	9 27	10 7	10 26	11 28	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	3 27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	[illegible]	8 15	..
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 17	8 12	..	..	..	10 29	11 34	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	..	3 54	..	5 40	..	6 59	[illegible]	8 21	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 21	[illegible]	..	..	..	10 32	11 37	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	..	3 57	..	5 52	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 38
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	..	..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	..	[illegible]	..	[illegible]	6 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	..

§ Trenes [illegible] véase los horarios de la Empresa.

ESTACION CENTRAL, OCTUBRE DE 1888.

LA ADMINISTRACION

CLICHE DE MACKERN Y MCLEAN

GRAN SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Verano

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de verano de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuado. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1º de Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por sí ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccioñado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Lechones á 2 pesos m|n

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.

INTENDENCIA MUNICIPAL

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que desde la fecha se expenden en esta Secretaria las patentes para vehículos, canchas, billares, y perros.

Quilmes, Enero 12 de 1889

Roque T. Villa
Secretario

76

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 Nº. 115
77- -90 — Teléfono 22

Matrimonio

Se necesita sin hijos: la mujer para cocinera y el marido para quintero, en la casa de Risso, frente á la plaza principal calle Rivadavia y Sarmiento.

Tambien se ofrece en alquiler una casa cómoda y espaciosa calle Mitre y Garibaldi.

Ocurrir á esta oficina.

78—90

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

Frente á la Iglesia

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

29 v 27 a

SOCIEDAD QUILMEÑA

DE RESCATE

Desde esta fecha hasta 1º de Mayo del corriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.

Los guardia nacionales enrolados en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.

Quilmes, Febrero 1º de 1889

El tesorero
Juan Ithurralde

v 30 ab

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"

UTILES PARA ESCUELAS

LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gayoso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mènderil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla.
Primera parte 0 8 Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y *Puig* 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 030. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros artículos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 50
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.

Ocurrir á Pedro Gimenez en El Quilmero ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

47

Almanaques

PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de El Quilmero.

Almanaque sencillo 5 centavos.

Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.